

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍO MUNICIPAL (S)

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 31 de diciembre de 2018

Cuando son las 08:10 horas del 31 de diciembre de 2018, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 19 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Sr. Carlos Cárdenas Bahamonde, Alcalde (s) Srta. Clara Vera González, del Departamento de finanzas Sra. Roxana Calisto y ejerciendo como secretario del Concejo el Secretario Municipal (s) don Manuel Álvarez Barría y contando con la asistencia de los concejales, señores:

*CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN
MARCOS EUJENIO PEREZ*

La Tabla a tratar, comprende:

1.- VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA, EN CONSIDERACIÓN AL MEMORAMDUM N° 11 DEL ALCALDE SUBROGANTE.

Secretario Municipal Subrogante, hay un nuevo memorándum de una suplementación presupuestaria de dineros que llegaron el día viernes, si se puede incorporar a la tabla para su votación y hace lectura de memorándum:

- Memorándum N° 11 y N° 12 del Alcalde Subrogante de la Comuna mediante el cual solicita suplementación presupuestaria.

Sra. Roxana agrega que la propuesta suplementación presupuestaria del memorándum N° 12 son unos dineros que llegaron el día viernes, bonos especiales, los organismos hacen llegar los recursos a última hora, el Servicio de Salud y la Subdere han estado enviado plata.

Se somete a votación ambas propuesta de suplementación presupuestaria presentadas y son aprobadas por todos los concejales, quedando como sigue:

I.- SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA

I.- AUMENTA INGRESOS:

05.03.007.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PÚBLICO (1)	M\$14.167
08.03.001	PARTICIPACIÓN ANUAL(1)	M\$800
	TOTAL	M\$14.967

II.- AUMENTA GASTOS:

24.01.003	SALUD PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART 13, DFL N° 1/3063/80 BONOS ESPECIALES	M\$11.900
24.01.009	EDUCACIÓN PRE-BÁSICA PERSONAS JURÍDICAS, ART 13, DFL N° 1,3063/80 (ZONA EXTREMA) (1)	M\$2.267
22.10.002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS (1)	M\$800
	TOTAL	M\$14.967

II.- SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA

I.- AUMENTA INGRESOS:

13.03.099	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (046) CESFAM PROVISORIO DALCAHUE (1)	M\$135.508
	TOTAL	M\$135.508

II.- AUMENTA GASTOS:

31.02.004.064	CESFAM PROVISORIO DALCAHUE (02.02.01)	M\$135.508
---------------	---------------------------------------	------------

	TOTAL	M\$135.508
--	--------------	-------------------

Concejal Muñoz consulta que pasó con el tema del seguro. Sra. Roxana menciona al respecto que con el incendio la orden se quemó y ahora llegó la factura, este seguro es de inmobiliario, de las casas que arrendamos. La orden de compra no se pasó al sistema solo quedó lista en el portal.

Concejal Muñoz consulta si se puede tener la certeza de que todas las órdenes de compra emitidas ya estén asociadas a una factura y si las otras ya estén canceladas. Se dejaron aparte porque el presupuesto no estaba alcanzando y se le dio prioridad a camino. Sra. Alejandra comenta que no existe la certeza de esto ya que hay proveedores que envían las facturas después de tres o cuatro meses. Sra. Roxana es primera vez que una orden de compra no se había rebajado del sistema.

Concejal Eujenio consulta esta propuesta no estaba el día miércoles de la reunión. Sra. Roxana la factura no estaba llegó el día jueves.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 08:30 horas.

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLARA INES VERA GONZÁLEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA